

ron á el lugar, que ocupa el Convento grande de San Francisco.

7. Para desarraigat la Idolatría, y plantar la Fé Cathólica, celebró el V. Fr. Martin de Valencia una Junta, que por algunos, no usando de el nombre en todo su rigor, ó propiedad, se llama el primer Concilio, compuesta de diez y nueve Religiosos, cinco Clérigos, y cinco Letrados, en opinion de otros solos tres, y con asistencia de Hernán Cortés, á fin de el año de 1524, y concluida en principio de 1525.

8. Esta Congregacion solemne, ó Junta Apostólica se há buscado con la mayor diligencia en los Archivos de esta mi Santa Iglesia, y en el de el Convento de San Francisco, y no se há podido hallar el Original, por lo que se pondrá su resúmen sacado de lo que trae el P. Fr. Juan de Torquemada, y de lo que extractó el P. Fr. Agustín de Vetancur de un Manuscrito de Fr. Geronimo de Mendieta; no la llámo primer Concilio Provincial, porque ni había Obispo, ni Arzobispo, pues el Señor Zumarrága no vino á esta Ciudad hasta el año de 1528, ni hubo Obispos Sufragáneos, ni la formalidad correspondiente para decidir las dudas; y así venerándola en extremo, digo: Que fue una Congregacion de Varones Apostólicos Propagadores de la Santa Fé, embiados á este Réyno con Autoridad Pontificia, y Regia; que estando en mantillas la Promulgacion del Evangelio trabajaron con infatigable zélo, y por estar el gobierno infórme, y los Indios tan rúdos, no pudieron poner las cosas con el aréglo, que deseaban, y fue necesario, que las dudas las definiése el Sumo Pontífice Paulo III. como se dirá despues. Ultimamente el Sr. D. Fr. Alonso de Montúfar lláma primer Concilio á el que celebró año de 1555, y así á nadie se perjudica dandola el título de primera Assamblea, ó Junta Apostólica.

9. El primer Concilio Provincial formalmente celebrado, fue en tiempo de el Sr. D. Fr. Alonso de Montúfar, de el Sa-  
gra-

grado Orden de Santo Domingo, segundo Arzobispo de esta Santa Iglesia año de 1555, el qual está impreso en México por Juan Pablo Lombardo, primer Impresor de esta Ciudad, en diez de Febrero de 1556, y contiene noventa y tres Capítulos de admirable Doctrina, y el Original está en el Archivo de mi Santa Iglesia. El segundo se celebró en el año de 1565 por el mismo Señor Arzobispo, para la admision de el Santo Concilio de Trento, y se añadieron otros Cánones concernientes á la Disciplina Eclesiástica; no se dió á la Imprenta, y el Original tambien se conserva en el Archivo de mi Santa Iglesia.

10. El tercero fue celebrado en el año de 1585 en tiempo de el Sr. D. Pedro Moya, y Contreras, tercer Arzobispo, y fue mandado imprimir por el Sr. D. Juan Perez de la Serna año de 1622, y se tuvieron presentes los dos Concilios anteriores, para la formacion de sus Decretos.

11. A el fin de el tercer Concilio Provincial Mexicano, impreso en París, está puesto un Catálogo, ó Série de los Arzobispos de esta Metrópoli truncado, omitiendo muchos, equivocando las noticias de otros, y en la misma forma lo trasladó el referido Cardenal Aguirre de Gil Gonzalez Dávila; y ciertamente no se descubre motivo de disculpa para esta falta de noticias; lo uno porque la antigüedad no llega á tres siglos, y principalmente, porque todos mis Antecesores constan de el asfiento de las Possesiones, y están retratados en la Sala Capitulat desde el Señor Zumarrága hasta mi, con las Inscripciones á el pie de los Rertratos, que expresan bastante las Patrias, Dignidades, que obtuvieron, y su conducta; por lo que se puede presumir, que no se pidió en esta Capital la Instruccion correspondiente.

12. Esto supuesto: El primer Concilio Provincial le prefidió el Illmo. Sr. D. Fr. Alonso de Montúfar en la muy insigni-  
B ne,

ne, y muy leal Ciudad de *Tenoxtitlan*, México de Nueva España año de 1555: Se llamó México Tenoxtitlan, que quiere decir: Tunál en piedra, y así las Armas de esta Ciudad es un Tunál, y una águila con Corona Imperial encima de el Escudo, que denota ser Imperial, por haber sido su Conquista en tiempo de el Emperador Carlos V. Despues dió el Rey por Armas á la Ciudad un Castillo con tres Puentes, dos Leones encima de los dos Puentes de los lados asiendo á el Castillo de en medio, todo en campo azul en señal de la Laguna, y por Orla diez hojas de Tuna. Asistieron á él los Reverendísimos Señores D. Vasco de Quiroga, primer Obispo de Mechoacan, y Oydor, que fue de la Real Audiencia de México, Varon de gran Doctrina, y Santidad, D. Fr. Martin de Hója Castro, Obispo de Tlaxcála, que era la Capital de el Obispado de Puebla antes de que se trasladase á esta, y se llamaron así los Obispos de este Obispado aun muchos años despues de estar en Puebla, porque la Provincia es de Tlaxcála, D. Fr. Thomas Casillas, Obispo de Chiápa, D. Juan de Zárate, Obispo de Oaxáca, que murió estando en el Concilio; se publicó en presencia de los muy magnificos Señores Presidente, y Oydores de esta Real Audiencia, de los Reverendos Señores Dean, y Cabildo, de los Deanes de Tlaxcála, y Xalisco (este Pueblito hoy Guadalupe da nombre á la Provincia de Religiosos de S. Francisco) El Dean de Yucatan, y Diego de Carvajal, Presbítero, con Poder de el Señor Obispo de Goathemála, que hoy es Arzobispado, y Metrópoli, y antes era Sufraganeo de México, los Piores, y Guardianes de los Monasterios, y los magnificos Justicia, y Regidores de esta Nobilísima Ciudad, que asistieron todos á la Publicacion: Sus Capítulos son noventa y tres, como queda dicho.

13. El segundo Concilio Provincial fue en tiempo de el mismo Señor Montúfar año de 1565, congregado principalmente

te para recibir el Santo Concilio General de Trento, y establecer otras cosas tocantes á la Disciplina Eclesiástica; y sus Capítulos son veinte y ocho: Asistieron á él los Illmós. Señores D. Thomas Casillas, Obispo de Chiápa, D. Fernando de Villagómez, Obispo de Tlaxcála, D. Fr. Francisco Torral, Obispo de Yucatan, D. Fr. Pedro de Ayála, Obispo de la Nueva Galicia, hoy Guadalupe, y D. Fr. Bernardo Alburquerque, Obispo de Oaxáca.

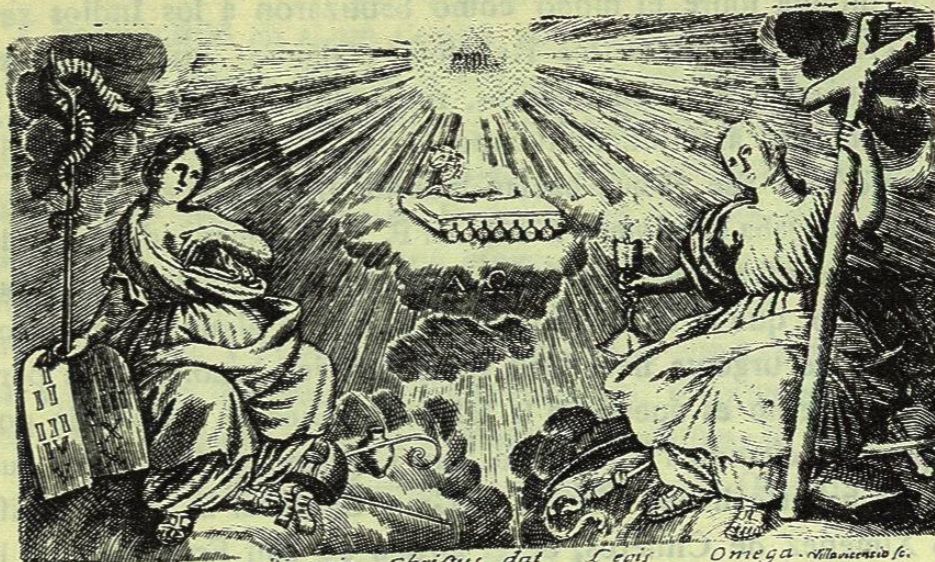
14. El tercer Concilio fue año de 1585, presidiendo el Illmó. Sr. D. Pedro Moya, y Contreras, Arzobispo de México, y asistiendo los Illmós. Señores D. Fr. Gomez de Córdoba, á el que Gil Gonzalez apellida Gomez Fernandez de Córdoba, Obispo de Goathemála, D. Fr. Juan de Medina Rincon, Obispo de Mechoacán, D. Diego Romano, Obispo de Tlaxcála, D. Fr. Gregorio Montalvo, Obispo de Yucatan, D. Fr. Domingo Arzola, Obispo de Nueva Galicia, D. Fr. Bartolomé de Ledesma, Obispo de Antequera, que es la Capital de Oaxáca; y Secretario de el Concilio el Dr. D. Juan de Salzedo. Tambien fueron convocados á este Concilio el Illmó Sr. D. Fr. Domingo de Salazar, primer Obispo de Islas Philipinas, que se escusó á venir por la distancia, y dió su Poder á dos Canónigos de esta Santa Iglesia de México; y el Illmó. Señor D. Fr. Pedro de Feria, Obispo de Chiápa, á el que se le quebró una pierna en Oaxáca, viniendo de camino, y este acaso le participó á el Arzobispo de México.

15. Desde el año de 1585 hasta el de 1622 tardó en darse á la prensa este Concilio, ya por la detencion, que hubo en España, para reconocerlo en el Consejo, ya para traducirlo de el Castellano á el Latin, y ya por la que hubo en la Corte de Roma hasta lograr su Confirmacion; ultimamente porque faltó quien acalorasle su impresion hasta el Illmó. Señor D. Juan Perez de la Serna.

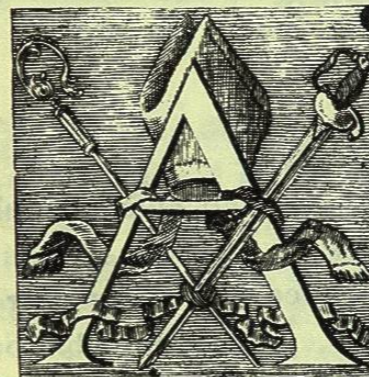
16. Para proceder con metodo, y orden Chronológico pondre

dremos ahora la primera Junta de Varones Apostólicos presidi-  
da por el V. P. Fr. Martin de Valencia, Religioso de exemplar  
vida, con el que vinieron otros onze Religiosos de su Sagrado  
Orden con Breve de el Sumo Pontifice Adriano VI. y Cédula  
de el Señor Emperador Carlos V.

*Francisco Arzobispo de México.*



## PRIMERA JUNTA APOSTÓLICA.



**CERCA DE EL SANTO SACRA-  
mento de el Bautismo se determinó,  
que se administrasse dos veces en ca-  
da semana á los Catechizados, es á  
saber, Domingo por la mañana, y  
Juéves por la tarde, y tambien para  
poner los Santos Oleos á los que no  
los habían recibido, por no haber  
venido, y estaban bautizados sin las**

**Ceremonias de la Iglesia desde la Conquista.**

C

NO.

PRI-